

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de junio de 2023.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VI, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad Sustantiva** a celebrarse el próximo **lunes 19 de junio de 2023, a las 10:30 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube, Facebook y en la página de este Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ANEXOS:

- 1) Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- 2) Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al segundo trimestre de 2023.



UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

2023

CONTENIDO

| | |
|--------------------------------------|---|
| Marco Jurídico _____ | 3 |
| Informe de Actividades _____ | 4 |
| Reuniones para dar seguimiento _____ | 8 |

MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Género e Inclusión dependerá jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹, teniendo entre otras, las siguientes atribuciones:

- Elaborar los programas para el cumplimiento de las atribuciones.
- Proponer a la Dirección, la política institucional en materia género, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto e implementarla.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres.
- Ofrecer el apoyo necesario a las áreas para incorporar la política institucional en materia de igualdad de género.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.
- Conocer, registrar, actualizar y rectificar la información en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

¹ En adelante Dirección.

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al primer trimestre del año con fecha de inicio del 18 de marzo al 14 de junio de dos mil veintitrés²

MARZO A JUNIO

Actividades realizadas con relación a la NOM NMX-R-025-SCFI-2015

✚ Se trabajó en los requisitos de Certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, para complementar las evidencias solicitada de cada uno de ellos, a través de la búsqueda de la normativa en la página institucional, así como en los correos electrónicos de las áreas correspondientes del Instituto, con la finalidad de ordenarlas y clasificarlas en las carpetas digitales creadas.

✚ Se solicitó a la Unidad de Transparencia el resultado del mecanismo de evaluación del desempeño con información desagregada por sexo, con la finalidad de conformar la carpeta correspondiente al punto 5.3.3.4.2 de la NOM.

✚ Se dio seguimiento a la solicitud del resultado del mecanismo de evaluación del desempeño con información desagregada por sexo, con la

² Las fechas señaladas corresponden al año 2023.

finalidad de conformar la carpeta correspondiente al punto 5.3.3.4.2 de la NOM.

✚ Se generó un documento para enviarlo a la Unidad de Transparencia respecto a los parámetros a considerar a mecanismos de evaluación a fin de que puedan ser considerados.

✚ Se elaboró un cuestionario de clima organizacional en la plataforma Google Forms.

Actividades en Materia de Igualdad de Género.

✚ Se apoyó a la Comisión de Igualdad Sustantiva en el desarrollo de un proyecto.

✚ Se acudió a una reunión con la escritora Jessica Zermeño, con la finalidad de plantear el proyecto de la Comisión y ver su viabilidad.

✚ Se dio seguimiento con la Comisión de Igualdad Sustantiva a fin de verificar la ruta para que la Política Institucional suba a Consejo.

✚ Se sostuvieron diversas comparecencias de denuncias por Violencia Política y se realizaron recomendaciones bajo una perspectiva de género.

✚ Se trabajó material en la Gaceta institucional IdentidadEsIEEQ respecto a una línea del tiempo, sobre eventos importantes en los que han intervenido las mujeres, abordando la línea estratégica de formación y transversalización de la Política Institucional en materia de igualdad de género del IEEQ, con la finalidad de promover la igualdad sustantiva y generar espacios libres de discriminación y violencia.

✚ Se dio seguimiento con la Dirección de Tecnologías de la Información a la segunda fase de la página con perspectiva de género, misma que se ha concluido.

✚ Se analizó la consulta formulada por el OPL de Morelos, sobre los documentos básicos de los partidos políticos nacionales respecto del cumplimiento de temas por lo que hace a la paridad de género, prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género, participación política de personas indígenas y de grupos en situación de vulnerabilidad.

✚ Se trabajó en la información que se remitirá en el mes de junio respecto al “Informe Trimestral de Acompañamiento a los Partidos Políticos en la elaboración del Programa Anual de Trabajo-Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres”.

✚ Se realizó una ficha de lenguaje incluyente y no sexista y se trabajó un tríptico con la finalidad de compartir con el funcionariado y que sirva de base para el PEL.

✚ Se concluyó con las mejoras en colaboración de la Dirección de Tecnologías de la Información del Registro Estatal de Personas Sancionadas y Violencia Política en razón de Género y se da seguimiento a la temporalidad de las personas inscritas.

✚ Se concluyó con el proyecto de la Gaceta Institucional IdentidadESIEEQ, en el que se abordan temáticas relativas a la Política Institucional en materia de género.

- ✚ Se acudió a las elecciones del Estado de México, como observadora electoral, con la finalidad de verificar buenas prácticas en materia de género.

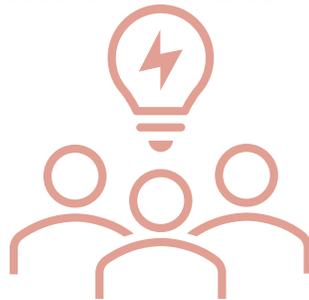
- ✚ Se acudió a diversas escuelas a impartir talleres en materia de género, en los distintos niveles educativos.

- ✚ Se gestionó la correspondencia y documentos y se dio seguimiento al SIVOPLE a fin de identificar temas de género.

- ✚ Se trabajó en la revisión y observaciones de la propuesta de Manual de procedimientos de la rama administrativa, por lo que hace al procedimiento del Registro de Estatal de Personas Sancionadas.

REUNIONES PARA DAR SEGUIMIENTO

- Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, en relación con los temas de género que lleva la Unidad.
- Se sostuvieron reuniones con la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación y Unidad de Transparencia a efecto de darle seguimiento al proyecto de la página web con perspectiva de género.
- Se estuvo presente en la reunión de trabajo de los enlaces que operan el sistema nacional del Registro de Personas Sancionadas.
- Se asistió a diversas reuniones de titulares y de preparación del PEL.
- Se sostuvo una reunión con la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, en colaboración con la DEECYP, para elaborar el temario de una capacitación a Partidos Políticos en materia de Violencia Política en razón de género.



Informe

de actividades correspondiente
al **Segundo**
Trimestre de
2023



Índice

| | |
|--|----|
| INTEGRACIÓN | 4 |
| ATRIBUCIONES | 4 |
| INFORME DE ACTIVIDADES | 5 |
| 1. Red de Mujeres Electas de Querétaro | 5 |
| 1.1 Invitación a mujeres electas faltantes de integrarse a la Red | 5 |
| 1.2 Integrantes de la Red | 6 |
| 1.3 Cuenta de correo: red.mujierelectasgro@ieeq.mx | 6 |
| 1.4 Formulario electrónico relativo a encuesta sobre VPG | 6 |
| 1.5 “Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género” | 7 |
| 1.6 Grupo de WhatsApp de una sola vía | 7 |
| 2. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México | 8 |
| 3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro | 8 |
| 3.1 Sesión de elección y toma de protesta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio | 8 |
| 3.2 Ponencia sobre participación política de las mujeres en el contexto actual | 9 |
| 3.3 Conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México | 10 |
| 3.3.1 Reuniones de trabajo de integrantes y enlaces del Observatorio | 10 |
| 3.3.2 Reunión de trabajo convocada por INMUJERES | 11 |
| 4. Obras editoriales coeditadas | 12 |
| 4.1 “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI” | 12 |
| 5. Reuniones de trabajo | 12 |
| 5.1 Unidad de Género e Inclusión | 12 |
| 5.2 Representaciones de partido político | 13 |
| 6. Colaboración con instituciones diversas | 13 |
| 6.1 INMUJERES | 13 |
| 6.2 Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación | 13 |
| 7. Presencia en eventos y actividades diversas | 14 |
| 7.1 Informe Anual 2022 | 14 |
| 7.2 Actividades desarrolladas con motivo de la emisión de la propuesta de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro | 16 |

| | | |
|------|---|----|
| 7.3 | Reunión de trabajo con Vocales de la Junta Local del INE en Querétaro, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y titulares de áreas del Instituto | 17 |
| 7.4 | Foro de diálogo y deliberación “Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” | 18 |
| 7.5 | Conferencia Magistral “Implementación del voto de las personas en prisión preventiva en México, SUP-JDC-352/2018” | 19 |
| 7.6 | Reunión con la Agenda Feminista “Nunca más sin nosotras” | 20 |
| 7.7 | Jornada “Nuestras niñas y niños en el trabajo” | 21 |
| 7.8 | Reunión con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes | 22 |
| 7.9 | Desayuno con funcionarias del Instituto con motivo del Día de las Madres | 23 |
| 7.10 | Entrega de certificado de registro como partido político local | 23 |
| 7.11 | Presentación de Proyectos INE – IEEQ | 24 |
| 7.12 | Semanas Universitarias por la Transparencia 2023 | 25 |
| 7.13 | Capacitación “Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica” | 25 |
| 7.14 | Reunión con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo | 26 |
| 7.15 | Firma de convenio de colaboración entre el Instituto y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes | 27 |
| 8. | Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas | 28 |

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 14 de junio de 2023

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 31 de octubre de 2022 y mediante el acuerdo **IEEQ/CG/A/027/22**, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva,³ misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. **Presidenta de la Comisión.**

José Eugenio Plascencia Zarazúa. **Secretario de la Comisión.**

Daniel Dorantes Guerra. **Vocal de la Comisión.**

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 29 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género; así como, las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁴ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Consejo General.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Ley Electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción VI, 29 y 34 del Reglamento Interior; así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2023 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, relativas al **segundo trimestre** del año **dos mil veintitrés**,⁵ en los términos siguientes:

1. Red de Mujeres Electas de Querétaro.

La “Red de Mujeres Electas”⁶ es un programa liderado por el Instituto Nacional Electoral,⁷ la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.⁸ y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales,⁹ el cual tiene como propósito dar seguimiento en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género,¹⁰ a las candidatas que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el pasado proceso electoral 2020-2021 y se encuentran en ejercicio del cargo.

A partir del 10 de febrero de 2022, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹¹ a través de la Comisión, comenzó una serie de acciones con la finalidad de alcanzar los propósitos del programa, respecto de las cuales se ha dado seguimiento en el siguiente sentido:

1.1 Invitación a mujeres electas faltantes de integrarse a la Red.

Con la finalidad de integrar a la Red la totalidad de las candidatas que resultaron electas en el proceso electoral local 2020-2021, el 15 de mayo se giraron nuevamente oficios-invitación a las mismas, los cuales fueron recibidos del 16 al 19 del mismo mes en las áreas correspondientes de los Ayuntamientos de los municipios de Amealco (2), Arroyo Seco (2), Corregidora (2), Ezequiel Montes (3), Huimilpan (1), Jalpan de Serra (1), Peñamiller (2), Pinal de Amoles (2), San Juan del Río (3), Tequisquiapan (2) y Tolimán (2).

Derivado de ello y del seguimiento dado a las invitaciones realizadas, se unieron a la Red **6** regidoras.

⁵ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veintitrés, salvo mención en contrario.

⁶ Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en adelante, Red.

⁷ En adelante, INE.

⁸ En adelante, AMCEE.

⁹ En adelante, OPLE´s.

¹⁰ En adelante, VPG.

¹¹ En adelante, Instituto.

1.2 Integrantes de la Red.

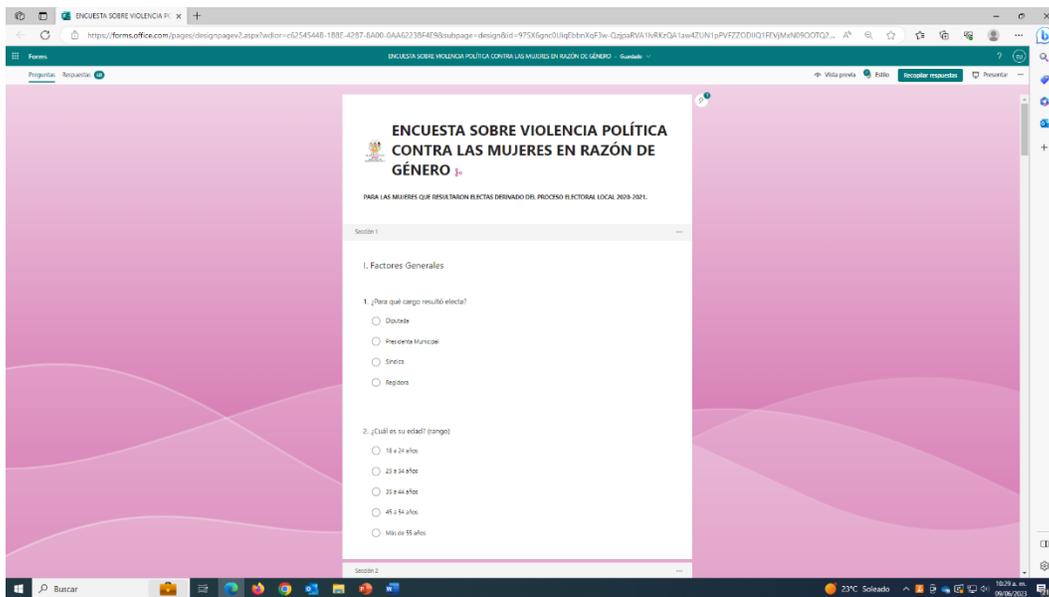
A la fecha, la Red está integrada por **113 mujeres**, el 88% del total de las funcionarias electas:¹² 12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 80 regidoras. Cuyos nombres pueden ser consultados en el micrositio de la Red, en el siguiente enlace: <https://redmujereselectas.ieeq.mx/> en el rubro INTEGRANTES.

1.3 Cuenta de correo: red.mujereselectasgro@ieeq.mx

A través de la cuenta de correo electrónico institucional, creado para la Red, se recibieron **6** formatos de consentimiento y mediante el mismo se compartió con las nuevas integrantes los formularios electrónicos relativos a la encuesta de VPG.

1.4 Formulario electrónico relativo a encuesta sobre VPG.

A la fecha, hemos recibido las respuestas de **68** funcionarias¹³, mismas que fueron recibidas y almacenadas en una base de datos, cuyo análisis permitirá obtener datos estadísticos para visibilizar el grado de esta modalidad de violencia en el ejercicio del cargo en el Estado¹⁴.



The image shows a screenshot of a Microsoft Forms survey titled "ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO". The survey is for women who were elected in the 2020-2021 local electoral process. The first section, "Factores Generales", contains two questions:

- ¿Para qué cargo resultó electa?
 - Diputada
 - Presidenta Municipal
 - Síndica
 - Regidora
- ¿Cuál es su edad? (rango)
 - 18 a 24 años
 - 25 a 34 años
 - 35 a 44 años
 - 45 a 54 años
 - Más de 55 años

¹² El número total de las mujeres que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el pasado proceso electoral 2020-2021 es de 129; 113 equivale al 88%. Eso significa que el 88% de las mujeres que resultaron electas, forman parte de la Red.

¹³ 68 de 113 equivale al 60% del total de las integrantes de la Red.

¹⁴ El QR y la liga de enlace del formulario únicamente se comparte con las mujeres integrantes de la Red, ello con la finalidad de evitar la realización del ejercicio y se altere la fidelidad de los datos recabados y, por ende, de los valores estadísticos para visibilizar el tema en el estado.

1.5 “Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género”.

Fue compartida con las nuevas integrantes de la Red la Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género que la Comisión creó en colaboración con el área de Comunicación Social del Instituto.



1.6 Grupo de WhatsApp de una sola vía.

El grupo cuenta con 113 integrantes y, mediante el mismo, la Comisión continúa compartiéndoles información relevante en materia de VPG y otras temáticas vinculadas con la materia, así como resoluciones de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, oferta de cursos y fechas de registro impartidos por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.



2. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México

En sesión ordinaria de fecha 22 de marzo, los integrantes de la Comisión aprobaron el dictamen para la realización del “*Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México*”.

El 8 de mayo se publicó y comenzó la difusión de la convocatoria y las bases del concurso en la página principal y cuentas de redes sociales del Instituto. De igual manera, se solicitó el apoyo del funcionariado para compartir el flyer del concurso con familiares, amigos y conocidos, así como publicarlo en sus cuentas de redes sociales para incentivar la participación.

El 18 de mayo se giraron oficios-invitación a las personas que integrarán el jurado calificador, quienes aceptaron y confirmaron su participación, y cuya identidad se mantendrá secreta hasta la publicación del fallo (de acuerdo con las bases del concurso).



3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.¹⁵

3.1 Sesión de elección y toma de protesta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio

El 30 de marzo, en la Sala de Sesiones del Instituto se llevó a cabo la sesión de toma de protesta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, en la que la suscrita resultó

¹⁵ En adelante, Observatorio.

electa como Presidenta; la Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo, Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres como Secretaria; y la Lcda. Ma. Isabel Barriga Ruiz, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro¹⁶ como Vocal, quienes en el mismo acto tomamos protesta del cargo conferido.

En dicha sesión, y previo a la elección, fueron aprobados los “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro”.



3.2 Ponencia sobre participación política de las mujeres en el contexto actual

Al término de la sesión, se contó con la participación de la Mtra. Ixchel Sierra Vega, Coordinadora Jurídica del Tribunal Electoral del Estado de México, quien impartió una ponencia en la que se abordaron temas vinculados con la participación política de la mujer en el contexto actual.

¹⁶ En adelante, TEEQ.

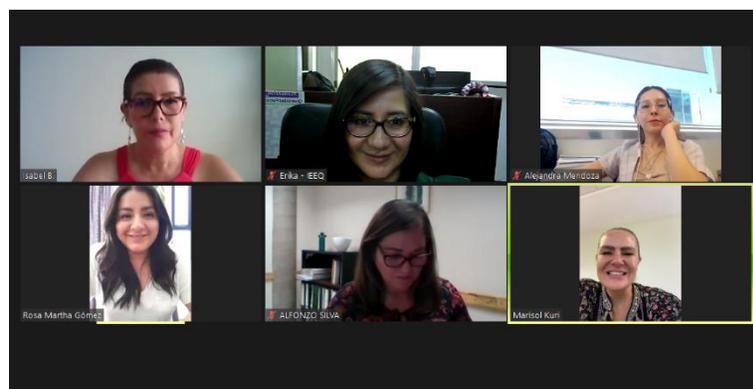


3.3 Conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México.

3.3.1 Reuniones de trabajo de integrantes y enlaces del Observatorio.

Con fechas 27 de abril, 3 y 12 de mayo, 7 y 13 de junio, las integrantes y enlaces del Observatorio llevamos a cabo diversas reuniones de trabajo para definir y organizar las actividades con las que el Observatorio participará en el programa de eventos y actividades dirigidos por el Instituto Nacional de las Mujeres¹⁷ en conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México “Del voto a la paridad en acción”.

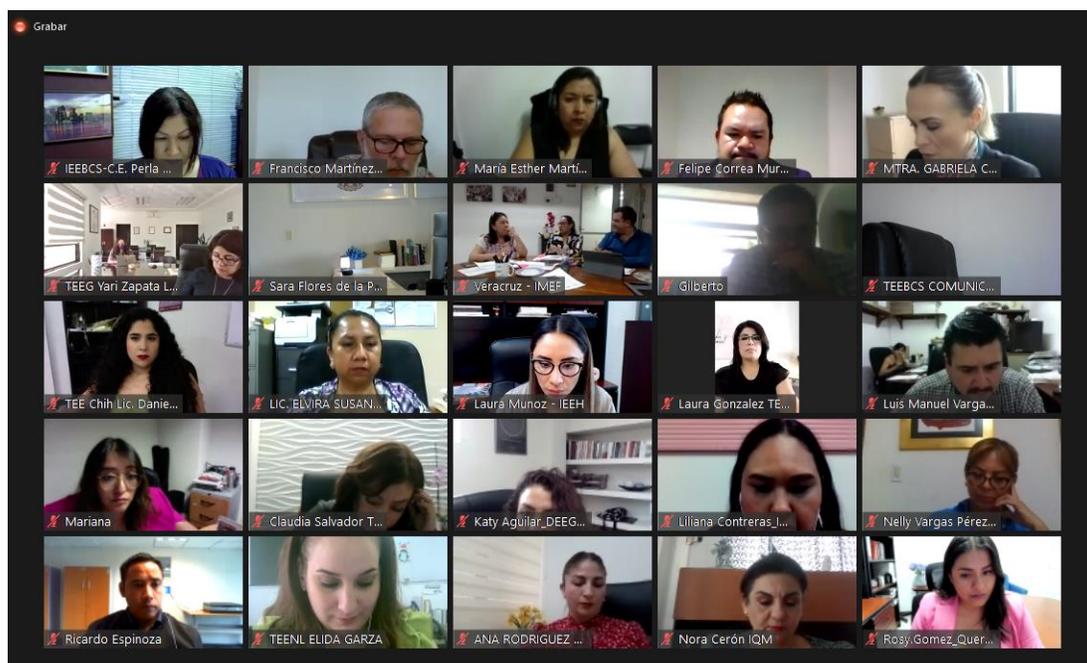
¹⁷ En adelante, INMUJERES.



3.3.2 Reunión de trabajo convocada por INMUJERES.

El 18 de mayo, la suscrita participé en la reunión de trabajo convocada por el INMUJERES y en la que estuvimos las y los titulares de los Observatorios, así como las áreas de comunicación social de las diversas instituciones integrantes de los mismos. El objetivo fue, entre otros, aclarar las dudas relacionadas con los mecanismos que se utilizarán para la difusión de las actividades a realizarse a nivel nacional y local en el portal del Observatorio de Participación Política de las Mujeres

en México, así como los criterios que se requieren para su envío. Ello con la finalidad de homologar la información y lograr que la estrategia genere el mayor impacto posible para la ciudadanía.



4. Obras editoriales coeditadas.

4.1 "Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI".

En seguimiento a los trabajos para la publicación de la obra "Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI"¹⁸, se informa que la misma se encuentra en la etapa de elaboración de prólogo, a cargo de la Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Julieta Hernández López.

5. Reuniones de trabajo.

5.1 Unidad de Género e Inclusión.

Se sostuvieron diversas reuniones con la Unidad de Género e Inclusión del Instituto,¹⁹ con la finalidad de coadyuvar en diversas actividades en materia de igualdad de

¹⁸ Aprobada en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica, el 7 de julio de 2022.

¹⁹ En adelante, Unidad.

género y no discriminación, así como dar continuidad en los trabajos encaminados a observar lo establecido en la NOM-NMX-R-025-SCFI-2015 “en igualdad laboral y no discriminación”.

5.2 Representaciones de partido político.

Con fecha 17 de mayo, se tuvo reunión con la representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, respecto a asesoría y consulta en temas vinculados a paridad de género.

6. Colaboración con instituciones diversas.

6.1 INMUJERES.

Con fecha 22 de mayo se atendió la petición de apoyo de la presidenta de INMUJERES, la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, respecto a cierta información relativa a las mujeres electas por acciones afirmativas en el último proceso electoral local.

6.2 Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La suscrita participé en las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en el 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023 en la V Circunscripción Plurinominal, organizado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema “Paridad y representación indígena, las reglas del juego en la integración de órganos de representación popular en Querétaro”.

Dicho evento se celebró los días 25 y 26 de mayo en Morelia, Michoacán, y asistieron autoridades de Colima, Estado de México, Hidalgo, Michoacán y Querétaro.





7. Presencia en eventos y actividades diversas.

En el periodo que se informa, la suscrita participé en las siguientes actividades y eventos:

7.1 Informe Anual 2022.

El 29 de marzo, el Instituto llevó a cabo la presentación del Informe Anual 2022, ante los Poderes del Estado y la ciudadanía, en cumplimiento a la Ley Electoral, así como a los principios de transparencia y máxima publicidad.

El acto fue celebrado en el Teatro de la República, en presencia de la Secretaria de Gobierno y representante del Gobernador Constitucional del Estado, Guadalupe

Murguía Gutiérrez; la Magistrada Presidente del Poder Judicial del Estado, Mariela Ponce Villa; la Presidenta de la Mesa Directiva de la 60 Legislatura del Estado, Diputada Graciela Juárez Montes; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez.



7.2 Actividades desarrolladas con motivo de la emisión de la propuesta de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

La suscrita estuvo presente y participé en las reuniones y trabajos desarrollados con motivo de la emisión de la propuesta de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la cual fue presentada a los representantes de los partidos políticos el 17 de marzo, quienes el 31 remitieron observaciones, mismas que fueron analizadas y discutidas en reuniones de trabajo de fechas 11 y 19 de abril.



Así mismo, con fecha 21 de abril, participé en la reunión de trabajo que se sostuvo con la Junta de Coordinación Política de la 60ª Legislatura del Estado, a propósito de la presentación de iniciativa de reforma a la Ley Electoral.





7.3 Reunión de trabajo con Vocales de la Junta Local del INE en Querétaro, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y titulares de áreas del Instituto.

Con fecha 13 de abril, asistí a la reunión de trabajo celebrada entre Vocales de la Junta Local del INE en Querétaro, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y titulares de áreas del Instituto, la cual tuvo como objetivo generar un documento colaborativo entre ambas instituciones, con propuestas y observaciones al proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración INE e IEEQ²⁰ para establecer las bases de coordinación de cara al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



²⁰ Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

7.4 Foro de diálogo y deliberación “Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”

El 20 de abril participé como panelista en el foro “Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, evento organizado por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, el cual tuvo como base la ‘Guía para la prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género’, que forma parte de los títulos del sello editorial INE.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de las Mujeres de esta ciudad.





7.5 Conferencia Magistral “Implementación del voto de las personas en prisión preventiva en México, SUP-JDC-352/2018”.

Con fecha 24 de abril asistí a la conferencia magistral “Implementación del voto de las personas en prisión preventiva en México, SUP-JDC-352/2018”, impartida por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El evento tuvo lugar en el Salón de la Historia, ubicado en Madero 70 del centro de esta ciudad.





7.6 Reunión con la Agenda Feminista “Nunca más sin nosotras”.

La suscrita participé en la reunión que la Consejera Presidenta Grisela Muñiz Rodríguez y funcionarios del Instituto sostuvimos con las integrantes de la Agenda Feminista “Nunca más sin nosotras” en Querétaro, la cual tuvo como propósito dialogar sobre los avances y retos en materia de paridad.

La reunión tuvo lugar el 27 de abril en la Sala de Sesiones del Instituto.





7.7 Jornada "Nuestras niñas y niños en el trabajo".

El 28 de abril participé en las actividades desarrolladas en la Jornada "Nuestras niñas y niños en el trabajo", organizada por diversas áreas del Instituto, con la finalidad de festejar a las niñas, niños y adolescentes integrantes de las familias del funcionariado electoral.





7.8 Reunión con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El 4 de mayo, las Consejerías y funcionariado del Instituto sostuvimos una reunión de intercambio de experiencias sobre el desarrollo e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en Querétaro, con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.



7.9 Desayuno con funcionarias del Instituto con motivo del Día de las Madres.

El 11 de mayo, acudí al desayuno organizado por el Instituto para todas las mujeres funcionarias, que además de ser mamás, son profesionistas y contribuyen con su trabajo a la democracia de nuestra entidad.

7.10 Entrega de certificado de registro como partido político local.

El 2 de mayo el Consejo General aprobó el dictamen por el que se otorgó a la organización ciudadana "Querétaro con Rumbo, A.C." el registro como partido político local con la denominación "Querétaro Seguro", con efectos al 1 de julio, ello en virtud de haber cumplido con los requisitos constitucionales y legales previstos en la normatividad.

En ese sentido, con fecha 12 de mayo, se hizo entrega del certificado respectivo. El acto tuvo verificativo en la Sala de Sesiones del Instituto.



7.11 Presentación de Proyectos INE – IEEQ.

El 23 de mayo se llevó a cabo la presentación de los proyectos: Sistema de Consulta de la Estadística de la Elecciones y el Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021, los cuales muestran desde visiones complementarias los indicadores sobre los resultados de la participación ciudadana en los ejercicios democráticos.

Aunado a estos dos proyectos, el INE presentó la Nueva Distritación Electoral Local y Federal, que ha estado dando a conocer, si bien al público en general, de manera especial a actores claves de la vida política estatal.

El evento tuvo lugar en la sede de la LX Legislatura del Estado.



7.12 Semanas Universitarias por la Transparencia 2023.

El 8 de junio, asistí a las “Semanas Universitarias por la Transparencia 2023” que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Facultad de Derecho de la UAQ, llevaron a cabo con el objetivo de promover la participación de la comunidad universitaria en temas de transparencia, acceso a la información, privacidad, protección de datos personales, apertura gubernamental, transparencia proactiva, entre otros.

El evento se llevó a cabo en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ.



7.13 Capacitación “Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica”.

El sábado 10 de junio, participé en la capacitación “Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica”, organizada por las Direcciones Ejecutivas del Instituto y la organización de la sociedad civil SOS Discriminación Internacional Querétaro, dirigida a estudiantes de diversas facultades de la Universidad Autónoma de

Querétaro interesados en participar en la vida política de la entidad, con el objetivo de brindarles conocimientos en materia electoral necesarios para ello.

El evento se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto.



7.14 Reunión con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

El 12 de junio, la suscrita participé en una reunión que junto con la Consejera Presidenta y los Directores de Asuntos Jurídicos y de Tecnologías de la Información del Instituto se sostuvo con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, con el propósito de darles a conocer la aplicación: calculadora de género, implementada en el proceso electoral local 2020-2021 por este Instituto. Durante la reunión se expusieron las reglas de paridad aplicadas, el funcionamiento, alcance, difusión y resultados de la aplicación.

La reunión tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Instituto.





7.15 Firma de convenio de colaboración entre el Instituto y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El 14 de junio, participé en la firma del convenio de colaboración que celebraron el Instituto y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, para establecer las bases, términos y condiciones entre ambas instituciones respecto del intercambio de conocimientos sobre la tecnología electoral del Programa de Resultados Electorales Preliminares utilizada en el proceso electoral local 2020-2021 en el Estado de Querétaro.

El acto protocolario se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto.



8. Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.

En 2022, el Instituto, a través de la Comisión llevó a cabo diversas acciones en de la campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas, la cual fue lanzada en 2008 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados a prevenir, responder, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

En este sentido, los días 25 de cada mes:

- Se ilumina de color naranja la fachada y pasillos principales del Instituto.
- Se coloca en la página de Internet institucional el cintillo y la “manita naranja”.
- El funcionariado viste la playera naranja con el emblema *No a la violencia contra las mujeres*, comparte y publica en sus cuentas de redes sociales la imagen y videos conmemorativos del 25 de noviembre.



Con las actividades que se informan, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Martha Gómez Cervantes', written over a vertical line that extends downwards.

Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL